

JORNADA DE CONVIVENCIA

Conforme lo acordado en los Plenos correspondientes, y con las decisiones de detalle confiadas a la Comisión delegada para su organización, ha quedado convocada esta convivencia para el domingo día 28 del presente mes, en la casa de la MM. Reparadoras (C/ Gobernador Viejo, 19), comenzando a las 10 de la mañana, para terminar con la celebración de la Eucaristía que tendrá lugar hacia las 5 y media de la tarde.

La comida, que debemos considerar como un acto importante en la convivencia, la tendremos en el comedor de la misma casa. A este respecto conviene que los Movimientos manifiesten, con 3 días al menos de antelación, a la Comisión organizadora, el número de personas que tomaran parte concretamente en la comida, a fin de hacer las provisiones necesarias.

En la convivencia pueden y deben tomar parte los miembros de la Junta, de las Comisiones Diocesanas de los Movimientos, con sus Consiliarios, como es lógico, pudiendo integrarse además algún militante que por sus condiciones personales sea interesante participe.

OBJETO DE LA CONVIVENCIA

Llevar a cabo una reflexión seria respecto a la actualidad de la Acción Católica, en orden a su contenido apostólico, estructura, funcionalidad, etc. de cara a que los participantes tomen conciencia de su validez o cuestionabilidad y como consecuencia puedan los Movimientos valorar la razón de ser y el alcance de su integración en la misma.

PUNTOS GUIA PARA LA REFLEXION

- 1.- Diferencia entre apostolado seglar libre y A.C. propiamente dicha
  - a) Concepto del asociacionismo libre para el apostolado seglar.
  - b) Su razón de ser
  - c) Concepto de la A.C. propiamente dicha, y sus características diferenciales con respecto al apostolado seglar libre.  

- la jerarquicidad de la A.C.
- 2.- Possibilidades reales de desarrollo del apostolado seglar asociado libre, hoy en nuestro país.
- 3.- Apreciación realista de la situación de la A. C. hoy en España, en razón de la mentalidad de la Jerarquía Española.
- 4.- Ventajas e inconvenientes de la A.C. con respecto al apostolado seglar asociado libre
- 5.- Consecuencias prácticas que se desprenden para nuestra Acción Católica Diocesana

Valencia, Noviembre 1.971